



La comunicación para el desarrollo como mecanismo de reivindicación social

Communication for development as a tool for the social change

Harold Hütt Herrera

Doctor en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica

Maestro en Administración de Negocios con Énfasis en Relaciones Públicas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología

Licenciado en Relaciones Públicas de la Universidad de Costa Rica

Docente e investigador de la Universidad de Costa Rica

harold.hutt@ucr.ac.cr

ORCID: 0000-0002-5265-0190

Recibido: 16 de mayo de 2023

Aceptado: 13 de septiembre de 2023

Vol. 3, N ° 3, 2024



Resumen

El presente análisis tiene como objetivo abordar los aspectos medulares de la comunicación para el desarrollo, con el fin de exponer los fundamentos, alcances, características e importancia que esta reviste para lograr el cambio social.

Para efectos de lo anterior, se han contemplado diversas perspectivas teóricas, contrastando el punto de vista de varios autores expertos en la materia, así como también, brindando un análisis reflexivo en relación con el trasfondo económico y social que implica este tipo de esfuerzos.

A partir de lo expuesto, se abordan conceptos como la comunicación y el desarrollo, la educación para el desarrollo, la búsqueda de la equidad social, y desde luego, la importancia que revisten las redes gubernamentales.

Por otra parte, se hace un análisis del papel y posición que tienen frente a este tema los medios de comunicación tradicionales, en contraste con los medios de alcance comunal.

De manera adicional se aportan algunos elementos complementarios, relacionados con las posibilidades reales para el cambio, en el marco de las acciones promovidas por las Naciones Unidas, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Finalmente, se ofrecen algunas conclusiones generales, a través de las cuales se exponen elementos básicos para impulsar el cambio social, a través de esquemas participativos.

Palabras clave: comunicación; desarrollo, cambio; gobierno; redes.

Abstract

The objective of this article is to describe some fundamental aspects of communication for development with the aim to highlight its scope, characteristics and importance for countries' development and social change.

For this purpose, some theory perspectives using the criteria of diverse experts are given as well as a reflexive analysis of the economic and social frame.

The theory and analysis will develop concepts such as communication and development, education for development, social equity, and of course, the importance of the government offices.

This paper also offers a reflection about the role and the position of mass media on this subject, in contrast with the local media.

In addition, other aspects are commented on regarding the real possibilities for the change, on the frame of the actions promoted by the United Nations, through the Program for Development and the Program for Alimentation and Agriculture.

The article concludes with basic elements to promote social change through participation models.

Key words: communication, development, change; government; networks.



Introducción

Desde hace seis décadas aproximadamente, la comunicación para el desarrollo ha tenido el reto de impulsar un mayor equilibrio social y económico en las diversas naciones del mundo, en procura de atenuar aspectos distorsionantes que históricamente han tendido a perjudicar a las clases menos privilegiadas.

La comunicación aplicada al desarrollo económico y social nació en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, y se desarrolló tomando diferentes características en distintos contextos. Desde 1950, sobre la base de la experiencia o de planteamientos académicos, surgieron varios modelos que se desarrollaron paralelamente, con opciones diferentes muy marcadas y, con frecuencia, irreconciliables, aunque en años recientes existe una tendencia hacia la convergencia de algunos de estos modelos (Gumucio, 2011, p. 27).

Según explica Gumucio (2011, p. 28), desde el año 1950 surgieron dos corrientes en materia de comunicación. Una basada en las teorías de la modernización y en técnicas derivadas de las estrategias de información, utilizadas por el gobierno de los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y por la industria norteamericana para publicitar sus productos comerciales; y otra, una comunicación nacida en las luchas sociales anticoloniales y anti-dictatoriales del Tercer Mundo, que tienen su referente académico en las teorías de la dependencia.

Sin lugar a dudas, el acceso a la información y la difusión del conocimiento han sido factores que han marcado el desarrollo de las naciones, aunque desde luego, siempre han existido factores divisorios que han marcado las luchas de clase. No obstante, estos nuevos modelos de comunicación, impulsan el desarrollo de un nuevo esquema, basado en elementos participativos, a través de los cuales, los ciudadanos tengan acceso a impulsar o influenciar la toma de decisiones en aspectos específicos, vinculados a sus necesidades e intereses más inmediatos, en un contexto político, económico y social, que

justifique la generación de estos planteamientos. Según agrega Gumucio:

Los modelos emergentes de las experiencias independentistas de África, Asia y América Latina, están íntimamente ligados con el acontecer político y social y, en un sentido más amplio, con los valores y expresiones de las identidades culturales. Una de sus premisas principales es que las causas del subdesarrollo son estructurales, tienen que ver con la tenencia de la tierra, con la falta de libertades colectivas, con la opresión de las culturas indígenas, con la injusticia social y otros temas políticos y sociales, y no solamente con la carencia de información y conocimiento. Estos modelos promueven cambios sociales colectivos, antes que individuales, y acciones de comunicación desde las comunidades y no para las comunidades. (2011, p. 28)

Es decir, las estructuras económicas de las naciones, definen el acceso de sus habitantes a los recursos, y, por ende, las condiciones en términos de calidad de vida que, sin lugar a dudas, tendrán una incidencia directa en materia de desarrollo humano, de administración del conocimiento y la educación, lo que redundará en la capacidad crítica – analítica, en el poder de organización, y en la participación activa en la discusión de temas de la agenda nacional.

Según explican Barranquero y Sáenz (2014) el concepto de desarrollo prevaleciente en las políticas de cooperación y los imaginarios sociales emergen “del Discurso sobre el Estado de la Unión de Harry Truman (1949), que dividió el mundo en naciones “desarrolladas” (p. 42). Esto conllevaba a su vez, una implicación negativa del concepto “subdesarrollo” comprendiendo que era una condición que las naciones debían superar tanto como les fuera posible. Para esto, no solo era necesario procurar el desarrollo económico y social, sino también, adoptar ciertas posturas culturales que devenían de algunos principios hegemónicos norteamericanos.

Lo anterior permite exponer que el desarrollo comercial e industrial se consolidaban como los elementos básicos para establecer relaciones divisorias entre los países desarrollados y los del tercer mundo pero más importante que



esto, se resaltan las marcadas diferencias en aspectos de carácter cultural.

En relación con los primeros aspectos (conocimiento e información), se puede afirmar que en el siglo XX el conocimiento y la información se han masificado de una manera intensa, debido al uso de los medios electrónicos y el internet. Pese a lo anterior, desde luego siguen existiendo diferencias abismales entre muchas naciones.

Esta polaridad, que de alguna manera permite resaltar las implicaciones que tiene la pobreza, el subdesarrollo y la decadencia de los gobiernos y partidos políticos, ha mantenido sumergidas en la miseria a un gran número de naciones, a pesar de que, en muchos de estos casos, existan recursos naturales muy preciados, como es el caso de algunos países de África, donde abundan los diamantes y el petróleo.

Sin embargo, romper estas barreras y lograr un mayor nivel de equilibrio y balance social, requiere de mucho esfuerzo y trabajo. Precisamente, es a esto a lo que varios organismos internacionales, como el caso de las Naciones Unidas y la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), se han abocado, y en razón de lo cual se han venido planteando políticas y propuestas que permitan identificar aspectos básicos de resolución urgente, procurando involucrar y comprometer a todos los gobiernos miembros de la ONU.

Una de las mayores críticas que se ha realizado a la propuesta de la comunicación para el desarrollo, según detallan Mendivil, Meléndez y Recedo (2015), es la “pretensión del mundo occidental de que ésta es la clave del progreso, y al parecer, el camino hacia donde se deben dirigir todos los esfuerzos globales para alcanzar el máximo grado de civilización de la humanidad”, entendiendo que la clave de esta crítica es el modelo hegemónico impuesto por defecto.

Dentro de los aspectos que se han considerado esenciales en este modelo de cambio, según detalla Gumucio (2011), están la salud, la educación, y el acceso a un trabajo digno. Asimismo, explica el autor que, en el marco de este proceso, surgió la propuesta de la comunicación alternativa, para lo cual se involucraron medios de comunicación de alcance local. En este sentido

y según expone la Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo (2014, p.7), el auge de nuevos medios sociales “ha abierto nuevas posibilidades de interacción, debate y participación ciudadana”. Esto sin desmérito del valioso impacto que continúan teniendo los medios tradicionales.

Este esquema de comunicación comunitaria ha permitido que las personas de los diversos sectores cuenten con espacios para expresarse, así como para promover el diálogo y discusión de temas nacionales, y en este caso en particular, de aspectos relacionados con el desarrollo de sus propias localidades.

La comunicación alternativa surgió como una reacción ante esa situación de discriminación y exclusión. Diferentes grupos sociales, aglutinados por su ideología, por sus necesidades comunes, por su decisión de conquistar un espacio de expresión pública –lo que ahora se denomina la esfera pública- crearon radios comunitarias, revistas y diarios populares; a veces pequeños canales locales de televisión. Muchas de estas experiencias, por su carácter contestatario, incomodaban a los medios dominantes, y por ello fueron víctimas de la represión (Gumucio, 2011, p. 34).

Lo anterior, permite concluir que la participación ciudadana, y la generación de espacios comunes para la discusión y análisis de temas de interés comunal, es determinante para impulsar el cambio.

No obstante, Gumucio agrega que existen cinco condiciones indispensables en el proceso de promoción e impulso del desarrollo:

A. Participación comunitaria y aprobación:

sobran las experiencias de comunicación, en el contexto de los cambios sociales y del desarrollo, que han fracasado debido a la falta de participación y compromiso de los actores y sujetos del cambio. Las experiencias de “acceso” a los medios son claramente insuficientes y con frecuencia resultan en manipulaciones interesadas. Por ello, una condición indispensable en la Comunicación para el Cambio Social (CCS) es la participación democrática y la aprobación del proceso y de los contenidos comunicacionales.



B. Lengua y pertenencia cultural: durante varias décadas, los programas de desarrollo fueron impuestos sobre el tercer mundo, mientras las estrategias de comunicación eran desarrolladas en laboratorios de los países industrializados. Los mismos mensajes, las mismas técnicas, los mismos formatos se utilizaron –y se utilizan todavía- en contextos culturales diferentes. El proceso de comunicación no puede ignorar las particularidades de cada cultura y de cada lengua; por el contrario, debe apoyarse en ellas para legitimarse. La interacción cultural, es decir, los intercambios entre lenguas y culturas, son saludables cuando tienen lugar en un marco de equidad y respeto, por medio del diálogo crítico, el debate de ideas y la solidaridad.

C. Generación de contenidos locales: los modelos verticales de comunicación para el desarrollo asumen que las comunidades empobrecidas en los países dependientes carecen de “conocimiento” y de “saber”. El acceso a la información generada en los países industrializados se ve como la solución mágica a los problemas. Hay mucha arrogancia en esta posición, en la cual se asume que el conocimiento es privilegio de las naciones ricas. La CCS fortalece el saber comunitario y promueve el intercambio de conocimientos en condiciones equitativas; el aprendizaje por medio del diálogo, en un proceso de crecimiento conjunto. En la CCS es fundamental la generación de contenidos propios, que rescaten el saber acumulado a través de muchas generaciones.

D. Uso de tecnología apropiada: la fascinación por las novedades tecnológicas, que a veces se presentan como condiciones indispensables para el desarrollo, puede derivar en una mayor dependencia. Innumerables proyectos han fracasado porque fueron dotados de tecnología que no podían amortizar, ni renovar, ni controlar. La mistificación de la tecnología sobre la capacidad humana lleva a distorsiones. La comunicación para el cambio social promueve los procesos, no los instrumentos. El uso de la tecnología debe dimensionarse de acuerdo con las necesidades de cada proceso comunicacional. La capacidad de apropiación que desarrollen los actores involucrados define, en cada etapa del proceso, las características de la tecnología que debe utilizarse.

E. Convergencias y redes: los procesos de comunicación que se aíslan, que no establecen un diálogo más amplio con otras experiencias similares a escalas local, regional o global, tienen menos posibilidades de crecer y de ser sostenibles en el largo plazo. La CCS promueve el diálogo y el debate, no solamente en el proceso de comunicación, sino hacia otros procesos similares. La constitución de redes contribuye a consolidar los procesos, y el intercambio los enriquece. (2011, pág. 38-39)

Lo anterior concuerda con lo expuesto por Ignacio Ramonet Gutiérrez, en el prólogo del libro “Comunicación y Desarrollo: en busca de la Coherencia” (Martínez y Lubetkin, 2008, p. 10), donde manifiesta que los medios de comunicación han sido históricamente, intermediarios informativos y formativos, en el impulso de intercambios culturales y la formación de cultura.

Según agrega Ramonet, citado por Martínez y Lubetkin (2008, p. 10), es determinante el papel que estos tienen en materia de justicia, desde el punto de vista del entretejido social, jurídico y organizacional de las comunidades, y destaca a partir de sus reflexiones, el hecho de que la prensa haya obtenido en virtud de lo anterior, la denominación de “El cuarto Poder”. No obstante, agrega el autor Ramonet, citado por Martínez y Lubetkin que:

El problema es que hoy el cuarto poder no está funcionando. De ahí que surja esta reflexión no sólo sobre la necesidad de repensar la información, sino también sobre la necesidad de repensar la democracia. Y por eso, en el marco del Foro Social Mundial hemos pensado en reflexionar sobre la comunicación, partiendo del principio de que la comunicación no es un instrumento neutro que permite a organismos pensar, expresarse, enviar mensajes, etc., sino que la comunicación es uno de los lubricantes principales del funcionamiento de nuestras sociedades modernas. (2008, p.10)

Por otra parte, Ramonet adiciona en este apartado, que es necesario generar oportunidades para que la población tenga oportunidad de movilizarse para reflexionar por ellos mismos, sobre la comunicación. En razón de lo anterior, detalla que fue creado el Observatorio para la



Comunicación, a partir del cual se ha pretendido generar una visión crítica sobre el sistema mediático. (Ramonet, citado por Martínez y Lubetkin, 2008, p.11)

Es así como surgiría lo que Ramonet ha llamado el “quinto poder” que estaría conformado por la movilización de la ciudadanía.

Según explica en detalle, “esta ciudadanía estaría representada por líderes de opinión, universitarios, periodistas jubilados (quienes ya podrían manifestarse en contra de las inconsistencias de los medios, generadas como consecuencia de sus intereses comerciales), y desde luego, por los consumidores de la información”. (Ramonet, citado por Martínez y Lubetkin, 2008, p.12).

Sin lugar a dudas, esta gestión permitiría contrarrestar los efectos negativos que tiene la visión subjetiva, y en muchos casos, encausada –o mal encausada- que ofrecen los medios de comunicación, y facilitaría promover criterios más objetivos en virtud de las necesidades comunicativas e informativas de la sociedad.

Bajo el marco de este concepto, es importante destacar que las redes sociales y las características de la Web 2.0. han venido a contribuir con este propósito, ya que han permitido generar un esquema de comunicación abierto, a través del cual las personas tienen oportunidad de exponer sus criterios y opiniones, sin que estos sean previamente censurados, o sometidos a la valoración de editores sujetos a un marco de acción específico, pautado por una visión mercantilista, que no deja de ser opresora de ciertos intereses y pensamientos, máxime cuando estos transgreden intereses de empresas que invierten sumas millonarias en pautas publicitarias, a favor de esos mismos medios.

Según detalla Pinar Aguidez Calvo citada por Martínez y Lubetkin (2008, p.15), un informe de la Comisión Nacional sobre problemas de Comunicación de 1980, concluyó que procede considerar la comunicación como un elemento fundamental del desarrollo, un vector que permite garantizar la participación política real en la adopción de decisiones, una base de información central para la definición de las grandes opciones y un instrumento que facilite la clara percepción de las prioridades nacionales.

Según agrega Aguidez, citada por Martínez y Lubetkin, esta comisión se orienta hacia “un nuevo orden mundial más justo y eficaz de la Información y la Comunicación”. (2008, p.16)

Adiciona en su explicación que las políticas de comunicación y las estrategias de desarrollo, como instrumentos necesarios para la resolución de los grandes problemas de nuestros tiempos, deberían servir para que los medios flexibilizaran sus esquemas informativos, y procuraran una mayor vinculación entre la democratización de la comunicación y el desarrollo.

Este tipo de esquema más flexible, en el marco de los medios tradicionales en general, es difícil de implementar en un estricto sentido, dado que es utópico pensar que las estructuras políticas de los medios, soporten esquemas informativos que atenten contra sus intereses comerciales y financieros, dado que intrínsecamente podrían atentar contra la existencia de las empresas de comunicación, el empleo que estas generan, y desde luego, con el impacto social que éstas ejercen, indistintamente de que tan significativo sea.

Lo que sí podría ser sujeto de valoración, es el desarrollo de espacios de opinión, dentro de los mismos medios, los cuales fueran liderados por dirigentes sociales, en aras de lograr la difusión de temáticas de interés social –no comercial-, y que permitieran a través de estos, impulsar o generar espacios de crítica, análisis y discusión.

En el marco de la reflexión histórica que se ha venido haciendo sobre el modelo de comunicación para el desarrollo, y posteriormente de la comunicación para el cambio social, es que para realizar un abordaje de la perspectiva económica y social de la región, es necesario comprender el contexto y el proceso de modernización que ha venido experimentando América Latina.

En este sentido, y según anotan Pereira y Cadavid (2011, p.9), “al realizar una reconstrucción histórica del pensamiento comunicacional ligada a procesos de desarrollo y modernización”, se encontrará una vinculación con la infraestructura física de comunicaciones, de la difusión y extensión de valores modernos, así como del acceso a la información y a la tecnología, a la libertad de expresión y al fortalecimiento de la



gestión democrática.

En busca de la justicia y la equidad

Como parte de un proceso natural las estructuras sociales facilitan la aparición y desarrollo de mecanismos diferenciadores, a partir de las estructuras funcionales y la generación de los roles. Esto genera espacios para que las personas tengan oportunidades de crecimiento y autorrealización, de acuerdo con sus características y condiciones, sin dejar de lado que todos y cada uno de los roles sociales, son esenciales para garantizar los requerimientos de una estructura financiera y social, basada en el suministro de bienes y servicios esenciales.

No obstante, lo anterior implica brechas educativas y económicas, sin mencionar muchos otros aspectos sociodemográficos que se involucran dentro de las diversas tribus urbanas. Es así, como entre otras cosas, surgen las clases sociales, y los diversos grupos económicos marcados por diferencias estratificadoras.

El problema en esencia, no es que haya una distribución de la riqueza de manera inequitativa, porque es parte de este proceso natural de desarrollo, en condiciones libres. Los problemas surgen cuando existen elementos que distorsivos que afectan de manera negativa y desproporcionada, a los sectores más vulnerables.

Por ejemplo, según menciona Pinar Aguidez Calvo, citada por Martínez y Lubetkin, "en 1960 la renta del 20% más rico de la población mundial representaba alrededor de treinta veces más que la del 20% más pobre; en tanto en 1977 era setenta y cuatro veces superior. En la actualidad, el 5% más rico del mundo tiene rentas 114 veces superiores a la del 5% más pobre, y la renta anual del 1% más rico es igual, como señalara el informe de Desarrollo Humano de 2002, a la del 57% más pobre. Este desfase absoluto se está incrementando con rapidez y el asunto es de gran importancia porque refuerza las pautas de inclusión y exclusión de la economía mundial, haciendo que el abismo entre poderosos y desposeídos sea más difícil de salvar" (2008, p. 18).

Este tipo de datos, permiten demostrar que los esfuerzos de las instituciones gubernamentales encargadas de recaudar la

renta, son desproporcionados, lo que genera brechas cada vez más grandes entre ricos y pobres.

Esto desde luego, genera una afectación de las clases menos privilegiadas, dado que sus ingresos reales se ven disminuidos sustancialmente, siendo que, de acuerdo con un informe de la ONU, la pobreza además tiene "rostro de mujer", dado que:

El 70% de los 1.200 millones de personas que viven hoy con menos de un dólar al día son mujeres, y a lo largo de un período de dos décadas, el incremento del número de personas pobres en las zonas rurales ha sido un 17% más elevado entre las mujeres que entre los hombres; y entre los 900 millones de analfabetos que hay en el mundo, el número de mujeres duplica el de los hombres. (Informe de la ONU citado por Martínez y Lubetkin, 2008, p. 18)

Sin lugar a dudas, para tener la oportunidad de establecer mecanismos de balance social y de equidad, es necesaria la intervención estatal, para efectos de promover políticas específicas, orientadas a garantizar una mayor equidad.

Según indica Salas, no existen fórmulas para resolver los problemas que se plantean en torno a la comunicación para el desarrollo, siendo que cada "región es diferente en cuanto a sus motivos, formas y modos, dando al final consecuencias del hecho social, dependientes de la coordenada espacio-tiempo" (2013, p.4).

En virtud de esto, la ONU ha considerado que uno de los factores claves para lograr una sensibilización generalizada por parte de los Gobiernos, y de promover la toma de acciones específicas -sin dejar de lado la participación social-; es el impulso de un esquema de comunicación, orientado desde luego a un esquema de desarrollo.

Como bien explica Servaes "El modelo participativo incorpora los conceptos del emergente esquema de referencia de la multiplicidad/otro desarrollo. Afirma la importancia de la identidad cultural de las comunidades locales y de la democratización y participación en todos los niveles -internacional, nacional, local e individual. Esto apunta a una estrategia no meramente inclusiva, sino ampliamente originada en los tradicionales



“receptores de la comunicación”. (2000, p. 20).

En este sentido, y según expone Durán, los medios comunitarios han facilitado “espacios para la expresión local y regional a partir de acciones afirmativas y de cohesión grupal que les ha facilitado la construcción de procesos que parten de visibilizar la actual situación de derechos humanos y de construir colectivamente apuestas de desarrollo” (2012, pp.4-5).

Es decir, de alguna forma, la comunicación participativa se convierte en una herramienta para que los intereses de las minorías puedan ser valorados por los sectores gobernantes, como elementos esenciales para la paz social, en virtud de las vulnerabilidades que esto puede representar para la estabilidad común.

Según agrega Servaes:

La participación implica una más equitativa distribución del poder económico y político, lo que a menudo disminuye las ventajas de ciertos grupos. El cambio estructural supone la redistribución del poder. En las áreas de la comunicación masiva muchos expertos coinciden en que el cambio estructural ocurrirá primero cuando se establezcan políticas de comunicación participativas. (2000, p. 21)

Exponen en este sentido Mowlana y Wilson, citados por Servaes, que:

Las políticas de comunicación son básicamente derivadas de las condiciones en instituciones económicas, culturales y políticas bajo las cuales ellas operan. Ellas tienden a legitimar las relaciones de poder existentes en la sociedad, por lo tanto, no pueden ser cambiadas sustancialmente sino se registran cambios estructurales fundamentales de la sociedad, que puedan alterar estas relaciones de poder en sí mismas. (2000, p. 21)

Por su parte, y según agregan Lupi, Rossi y Mafullo, “es importante tener en cuenta que el factor comunicacional está presente en cada una de las etapas de las políticas públicas” (2014, p.9); comprendiendo a su vez, que los lineamientos establecidos en materia de comunicación por parte de los gobiernos también constituyen parte de la política pública.

Para explicar mejor lo indicado, es oportuno indicar que cualquier proceso vinculado a la

generación de una política pública implica un proceso de comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía, según expone Velásquez (2014, p.24). Lo anterior hace necesario conocer el contexto en que éstas son aplicadas y los factores que deben ser considerados en el marco del proceso dialógico.

Lo anterior permite concluir que los cambios estructurales y sociales no serán generados, en su mayoría, desde las cúpulas gobernantes por un interés propio, sino por el contrario, como una respuesta a las acciones y estrategias implementadas por los diversos actores sociales.

El consumismo desmedido como un factor distorsionante

Realizando una visión retrospectiva, es interesante ver cómo las necesidades y requerimientos de las personas han venido acrecentándose de manera voraz, siendo que cada día necesitamos más y más cosas para vivir, lo que desde luego implica un consumo desmedido e inmisericorde de los cada vez más escasos, recursos naturales.

Es esta la sociedad de consumo que ha creado un vínculo ficticiamente recíproco entre el “acto de consumir” y la “felicidad”, a partir de la premisa –desde luego incierta- de que la “tenencia de cosas” incrementa de manera proporcional “nuestra calidad de vida”.

Según menciona Ariel Jeréz citado por Martínez y Lubetkin:

La cultura del crédito de la industria bancaria, las modas impulsadas por la industria publicitaria y el desarrollo de la industria cultural del espectáculo fagocitan rápidamente la revolución industrial de los felices setenta y la ponen al servicio de nuevos estilos de vida centrados en el consumo, que ignoran la cultura del trabajo y el ahorro presente en la fase previa. (2008, p. 35)

Desde luego, este consumismo desmedido, ha venido siendo impulsado también por los medios de comunicación, no solo a través de anuncios comerciales, sino por medio de la impostación de estándares y estilos de vida, reflejados en las series y programas televisivos.



Esta conducta o comportamiento de grandes grupos en ciertos países desarrollados, genera un fuerte contraste con el caso de algunos países en los cuales la mayor parte de su población está sumida en la pobreza, o en la pobreza extrema, como consecuencia de las polaridades económicas y sociales, generadas por un desbalance social carente de sustento.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en procura del balance social

Según explica Mario Lubetkin (2008), en un acuerdo suscrito por la Organización de Naciones Unidas en el año 2000, se establecieron ocho objetivos específicos, denominados los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con el fin de que todos los países pudieran orientar sus esfuerzos a la consecución de estos, con el fin de promover un mayor balance económico y social en las naciones, y para lo cual se fijó como plazo máximo de cumplimiento, el año 2015.

No obstante, según indica Lubetkin, varios actores, y específicamente un grupo de alcaldes, consideraban que los Objetivos de Desarrollo del Milenio eran:

Insuficientes para resolver los problemas de dos terceras partes de la humanidad. pesar de esto, es importante señalar que se trata del acuerdo social más importante suscrito en el año 2000 por la gran mayoría de jefes de estado o de Gobierno a nivel global, exactamente 189. El propio secretario general de las Naciones Unidas Ban Ki Moon, sostuvo que las metas eran alcanzables—si los líderes políticos adoptan acciones urgentes y concertadas. (2008, p. 51)

Por su parte, el informe de Naciones Unidas mencionado por Lubetkin, extrae los siguientes datos:

1. En relación al objetivo de los países desarrollados de brindar el 0,7% de su PIB para la ayuda al desarrollo, apenas cinco países llegaron a ese objetivo o lo superaron (Suecia, Luxemburgo, Noruega, Holanda y Dinamarca).
2. Los cambios climáticos, los desastres y el hambre han sido la razón de los movimientos del 60% de los inmigrados en los países desarrollados.

3. Si sigue esta tendencia, las condiciones sanitarias serán resueltas no antes del año 2030.
4. Según la Campaña Global contra la Pobreza (GCAP), se necesitan 47 mil millones de dólares para resolver los problemas de la salud, la educación, el agua y la sanidad, mientras que los gastos militares superan ampliamente el billón de dólares.
5. Para resolver el problema del agua se necesitan cuatro mil millones de dólares, que es un costo equivalente al consumo de dos botellas de agua mineral por mes por parte de un ciudadano europeo. Por los problemas de agua no potable mueren al año cinco millones de personas, el 90% son niños.
6. La disolución de los glaciales afectará a 200 millones de personas.
7. Si no cambia la situación al año 2015, 2.170 millones de personas no tendrán servicios básicos de salud y 650 millones no tendrán agua potable.
8. Como contradicción a este proceso, existe una sobreproducción de alimentos en el Norte, con ejemplos escandalosos como el subsidio agrícola que permite a una vaca del Norte recibir tres dólares por día, mientras que 800 millones de personas en el Sur viven con menos de un dólar diario. La organización Action Aid recuerda que el número de personas afectadas por el hambre creció de 850 a 854 millones, mientras que la población de alimentación diaria puede cubrir las necesidades básicas de 12 mil millones de personas. Para algunos funcionarios de la ONU el crecimiento del hambre tiene una relación con el crecimiento del mundo, pero la misma Action Aid recordaba que el 90% de los trabajadores agrícolas con mujeres y de éstas, sólo el 1% son propietarias mientras que apenas cinco empresas manejan el 90% del comercio agrícola mundial.
9. Estando a mitad del período (2000-2015) existen 1.100 millones de pobres, 100 millones de niñas no van a la escuela, un niño muere de enfermedad cada tres segundos, una madre fallece en el parto cada minuto, existen 13 millones de huérfanos por causa del sida.



10. Las transferencias netas de los países pobres a los países ricos superan los 2.390 millones de dólares.
11. Los países pobres disminuyen las medidas proteccionistas mientras en Europa aumentan, como recuerdan las autoridades del Gobierno de Tanzania. La organización Oxfam señala que el Norte vende el trigo a 34% del costo de su producción (por los subsidios), lo que para algunos expertos de los países desarrollados esto permite vender más barato para el Sur. Lo que se olvidan quienes piensan así, según otros especialistas, es que vender a estos precios el trigo determina el crecimiento de la pobreza en el Sur, ya que el 75 de los pobres viven en zonas rurales y que representan el 80% de las personas que pasan hambre en el mundo. (2008, p. 51-53)

Es por esta razón, que las propuestas de los diversos expertos que han abordado esta temática coinciden en que un factor fundamental para el cumplimiento de los objetivos, es la intervención directa de los gobiernos, para tomar las decisiones necesarias, que permitan lograr una mayor hegemonía, un balance social.

Lo anterior, a pesar de que como bien anota Alfaro, citada por Martínez y Lubetkin:

Si bien el desarrollo apunta a transformaciones sociales, presadas en objetivos del Milenio o en posiciones más precisas, las propuestas de cambio aún se encuentran en fase social y económica, lenta y escasa, mientras que la mirada política se empobrece y restringe. La propia noción de Estado no se desarrolla como una organización política de todos, identificando compromisos varios y diferenciados. La democracia es entendida sólo como proceso electoral que no resuelve problemas, más bien se ahoga en corrupciones. Los partidos políticos no forjan capacidades en sus miembros para saber tejer desarrollos. (2010, p. 48-49)

Según agrega Alfaro citada por Martínez y Lubetkin “evidentemente estamos en sociedades enfermas e injustas. Es distinto diagnosticar problemas para denunciarlos, que identificarlos para resolverlos. Es bueno ubicar los más estructurales... Los romanticismos ideológicos no sirven. No puede haber avances solo desde arriba” (2010, p. 49).

Posteriormente, en el año 2015 fueron emitidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2023), con el fin de dar continuidad a este esfuerzo, y de procurar una orientación más próspera y acorde con la perspectiva de la sostenibilidad, en procura de impulsar una mayor conciencia sobre el cambio climático, como parte del nuevo contexto mundial.

La educación para el desarrollo

En el transcurso del tiempo, el conocimiento y la información han permitido el empoderamiento y el impulso de diversos sectores sociales, consolidándose como elementos diferenciadores en todo el mundo.

Según comenta Ortega, citada por Martínez y Lubetkin:

En un contexto de globalización como en el que vivimos, la Educación para el desarrollo emerge como un ámbito estratégico de la política de cooperación española. Se trata de sensibilizar, formar y concienciar a la ciudadanía en una orientación concreta que es la de la ciudadanía global. (2010, p. 113)

Diversos autores, a lo largo de la historia, han reconocido las virtudes de las estrategias masivas de comunicación, para lograr el establecimiento de prioridades en materia de agenda pública, y han facilitado la generación de procesos de presión, para efectos de impulsar la toma de decisiones en diversos ámbitos.

Es en razón de lo anterior, que desarrollar estrategias tendientes a motivar e impulsar el desarrollo se concibe como una estrategia medular, aunque en una dinámica multipartita y compleja, dado que el propósito ha sido promover el cumplimiento de los objetivos del milenio en las diversas naciones del mundo, indistintamente de sus condiciones sociales, políticas o económicas.

Desde luego, los medios de comunicación juegan un papel determinante en este proceso, ya que como bien se explica en la definición de la FAO, citada por Martínez y Lubetkin:

... la utilización de manera planeada y organizada de las técnicas y medios de comunicación (mediáticos y no mediáticos) para promover el desarrollo, a través de un cambio de actitud y/o comportamiento, difundiendo la



información necesaria y suscitando la participación activa y consciente de todos los protagonistas, incluidos los beneficiarios del proceso. (2010, p. 113)

Desde luego, su cobertura e impacto se ha considerado como un proceso fundamental para fomentar una mayor presión sobre los gobiernos y el impulso de la participación ciudadana, a través de espacios formales, no formales e informales.

Con respecto a estas últimas clasificaciones, Ortega, citada por Martínez y Lubetkin, las describe de la siguiente manera:

- 1. Educación formal:** es el tipo de transmisión de conocimiento, que se genera con el apoyo de las instituciones educativas, reconocidas de manera oficial. Los contenidos respectivos son integrados dentro del currículum educativo, culminando los procesos respectivos, con el otorgamiento de certificados o diplomas.
- 2. Educación no formal:** este concepto obedece a un proceso diseñado en función de objetivos específicos. Pueden ser conferencias, talleres o cursos, que se imparten de manera paralela a los esquemas tradicionales formativos.
- 3. Educación informal:** es un proceso que se consolida fuera de estructuras previamente concebidas, y responde a una dinámica mucho más espontánea. Carece de esquemas pedagógicos, pero permite vínculos más fuertes con el grupo meta, debido a que surge de un contexto social y coyuntural. (2010, p. 115 y 116)

Por otra parte, según detalla Ortega, la comunicación para el cambio social pone énfasis en la difusión de información para impulsar la participación activa de todos los protagonistas, incluidos los beneficiarios, en el proceso de desarrollo (citada por Martínez y Lubetkin 2010).

En razón de lo anterior, los medios de comunicación rural, o medios alternativos, juegan un papel determinante para efectos de reforzar la participación ciudadana, dado que los medios tradicionales, debido a su orientación comercial y empresarial, no facilitan la interlocución en una dinámica de esta naturaleza.

Por su parte, los medios rurales, que además tienen un alto nivel de audiencia y aceptación en sus comunidades, disponen de

múltiples espacios de opinión, así como figuras narrativas tales como cortometrajes o radiodramas, cuya orientación es de carácter crítico-analítico, y desde luego, fungen como espacios medulares en el esquema de denuncia social.

No obstante, y como bien apunta Ortega citada por Martínez y Lubetkin, hay algunos elementos de carácter conceptual, que pueden dificultar en algunas ocasiones el proceso de comunicación. Por ejemplo, y según detalla:

Se considera prioritario luchar contra la pobreza, pero cuando a la ciudadanía se le pregunta por qué, no sabe responder. El último barómetro de opinión de la Fundación Carolina muestra un apoyo masivo a la cooperación, pero es un apoyo superficial en el sentido de que la gente no sabe muy bien qué es lo que está apoyando. (2010, p. 117)

Es por esto, que se hace indispensable desarrollar estrategias comunales a través de las cuales se logre intermediar entre las organizaciones y los grupos de interés, dado que esto no solo permitirá una mejor decodificación de los mensajes, sino que también facilitará una gestión participativa, la cual generará un vínculo directo entre las partes, y, por ende, una mayor garantía de apoyo y cohesión.

Sin lugar a dudas, esto implica una adecuada articulación de esfuerzos, en la cual se integran aspectos de comunicación, así como también se incorporan elementos de carácter cultural, situacional y geográfico, que permitirán establecer relaciones de significancia mucho más profundas entre los elementos expuestos, y las necesidades propias de cada grupo.

Según agrega Ortega citada por Martínez y Lubetkin:

Los medios de comunicación contribuyen a la tarea de Educación para el Desarrollo en el ámbito de la sensibilización cuando informan de manera puntual y adecuada, y evitan actuaciones negativas; no incurriendo en mensajes simples, engañosos, catastrofistas, etc. Y corrigiendo malas prácticas; en incidencia política: creando opinión; en investigación: mediante la realización de programas



especiales; en la dimensión de educación-formación (formal y no formal), a través de actividades diseñadas, pensadas y por tanto programadas en una estrategia de medio y largo plazo que tenga como objetivo ayudar a comprender los problemas y sus orígenes, en lugar de limitarse a dar cuenta de un problema concreto de modo determinado. (2010, p. 117)

Las redes en la gestión pública

En el marco de la estructura política requerida para impulsar el desarrollo, desde luego se hace indispensable la articulación de esfuerzos interinstitucionales, abocándose a la emisión de políticas y el cumplimiento de prácticas orientadas a la búsqueda del balance y la equidad social.

El concepto de red aparece aquí como fundamental por estar asociado a nuevas formas de concebir las organizaciones y la gestión del trabajo, como resultado de los cuestionamientos en cuanto a la eficacia de las estructuras burocráticas y jerárquicas, surgiendo como una forma más orgánica de interacción en las organizaciones (Hasting, citado por Loiola y Moura en Servaes, 2008).

Según expone Aurelio, citado por Servaes:

La palabra red deriva del latín rete que significa un entrelazamiento de hilos, con aberturas regulares fijadas por mallas, formando una especie de tejido que dan la forma de la red. Los hilos corresponderían a las relaciones entre actores u organizaciones, los cuales representarían las mallas o nudos. Se caracteriza por la regularidad y la interligazón con que aparece la formación del tejido. (Servaes 2008, p. 48)

Cada nudo es parte de un tejido es estratégico y fundamental para adecuado funcionamiento del todo. De alguna manera estos nudos limitan y al mismo tiempo son puntos a partir de los cuales se expande la red. En un sentido general, sostiene el autor (Aurelio) que: “no hay diferencias jerárquicas entre líneas y nudos, sólo habría diferencias de funciones entre ellas para formar el tejido”. (Servaes 2008, p. 48).

La red emerge, entonces, como una forma más orgánica de interacción de actores y

organizaciones, en donde la regularidad que se dé en esas interacciones resulta de gran importancia, pudiendo ser más o menos formalizadas o hasta informales, y se basan en intereses, proyectos y acciones comunes.

Desde luego, las organizaciones deben ser comandadas en mayor o menor medida, por un centro generador como puede ser, para el caso que aquí nos interesa, el de las organizaciones gubernamentales a nivel local. De este modo se estaría avanzando hacia un accionar multidireccional en lugar de uno unidireccional al permitir modos alternativos de dar soluciones y de consolidar alternativas frente a problemas comunes (Loiola y Moura, en Servaes, 2008). Esto último, constituye un punto relevante, pudiendo ser analizado a través del trazado de mapas de las redes que surjan de la práctica concreta del accionar del gobierno local.

Según expone Villasante, citado por Servaes, otro aspecto a señalar en el tema de las redes es la existencia de diferentes niveles en su conformación vinculadas a los ámbitos espaciales de actuación de las mismas. Interpretando lo expuesto por Villasante, se pueden identificar: las redes supra-locales que se desenvuelven en ámbitos de actuación regionales, internacionales y/o globales; y las redes locales que se desarrollan en ámbitos más concretos y que necesitan de esas redes más amplias para no quedar aisladas y sin perspectivas, y trascender de sus problemas cotidianos a una visión más amplia del desarrollo alternativo integral. Pero al mismo tiempo, las redes supralocales “no podrían existir si no existiesen redes de experiencia local, que son la fuente de innovación y construcción social de cualquier otro proceso de cambio supralocal”. “Aunque el pensamiento pueda ser más global, la acción tiene que tener raíces muy locales”. (2008, p. 48.)

Según agrega Villasante, hay que aceptar que los factores “internos” y “externos” que inhiben el desarrollo, no existen independientemente unos de otros. Así, para entender y desarrollar una estrategia propia hay que tener una comprensión de las relaciones de clase de una particular formación social periférica y de los modos en que dichas estructuras se articulan con el centro, por un lado, y de las clases existentes en el Tercer Mundo, por otro lado. Reducir la actual estructura de clases del Tercer Mundo (Servaes 2008).



Por su parte, y según expone María Angélica Corsolena, citada por Servaes, existen algunos estudios que “privilegian las relaciones interorganizacionales, el concepto de red (que ha sido adoptado desde distintos campos), aparece recientemente ampliado y en reducida escala, al campo de la acción pública”, (2000, p. 48).

Las redes sociales permiten generar formas de articulación, tanto a nivel social como estructural, sirviendo este modelo desde luego para el esquema gubernamental, tanto a nivel público como privado.

Según expone Aladro:

El creciente espectro y diversidad de canales y fuentes de información han dado un nuevo giro a la comunicación social, dado que han permitido una mayor democratización de los medios para recibir y generar información, lo cual tiene una incidencia directa en la construcción del discurso público. (2011, p. 88)

Según detalla Corsolena, citada por Gumucio:

En el campo específico de las políticas públicas, las características que se pueden reconocer de las redes se vinculan al nivel de formalidad o informalidad existente en las relaciones; el tipo de problemas, acciones y proyectos concretos que se gestionan en vinculación a procesos complejos; la asociación o intercambio de recurso que tienen lugar; el grado de cooperación, el reconocimiento de competencias existentes, de conflicto y de respeto mutuo; la presencia o no de un centro animador, operador catalizador, la jerarquía con que aparecen las organizaciones involucradas; el grado de definición y permanencia del grupo; la adhesión por competencia o interés; el grado de racionalidad y del instrumental comunicativo puesto de manifiesto en la red. (2000, p. 49)

Por otra parte, y según exponen Liola y Moura citadas por Servaes, es posible identificar en la gestión pública, tipos de redes:

Redes institucionales, que constituyen coordinaciones o comisiones formales que reagrupan instituciones envueltas en las mismas políticas. Su composición y sus misiones son generalmente impuestas por una reglamentación.

Ante cada nuevo programa, la regla administrativa lleva a la formación de una comisión que funciona con cierta autonomía. Es el caso de las relaciones entre distintos niveles gubernamentales en la implementación de una determinada política social, por ejemplo, gubernamentales en la implementación de una determinada política social, por ejemplo, relacionada a dar empleo o dar respuesta a una demanda en el plano de la salud.

Redes secundarias formales: tienen lugar cuando las relaciones entre los actores son definidas por normas precisas, por funciones y papeles atribuidos a los individuos para la realización de servicios con un grado avanzado de formalización. Sería el caso de las personas afectadas a desarrollar los programas sociales en las instituciones gubernamentales.

Redes socio gubernamentales: hacen referencia a los procesos de democratización en las relaciones entre Estado y sociedad indicando la constitución de espacios de negociación y participación de la ciudadanía en la gestión local.

Redes locales de inserción: se manifiestan cuando tiene lugar la articulación de los diversos actores del Estado y de la sociedad civil en torno a una acción pública, siendo esta articulación impulsada desde un centro. (2000, p. 51-55)

En general, este tipo de articulaciones permiten generar un vínculo estratégico y permanente entre instituciones y profesionales, facilitando el trabajo de redefinición de las políticas sociales, de la recomposición del papel del Estado y de las distintas agrupaciones.

A su vez, lo anterior permite generar alianzas, vínculos y acciones que faculten un esquema dinámico y participativo, en la toma de decisiones.

Retos y desafíos de la equidad social

Según explica Laura Cárdenas Lorenza, citada por Martínez y Lubetkin, “La participación activa de los ciudadanos y de la sociedad civil en la toma de decisiones y la construcción de políticas es considerada en la actualidad una inversión segura y el elemento central del buen gobierno” (2008, p. 78).

Lo anterior, es de gran importancia, dado que es la misma sociedad la que permite establecer un balance hegemónico entre los



intereses de grupos minoritarios, y los requerimientos económicos, sociales y políticos de las comunidades.

Para el ejercicio de este derecho, los ciudadanos deben promover la organización, el análisis y reflexión de temas de interés, en aras de lograr, a través de los instrumentos legales disponibles, y el uso de mecanismos legítimos de presión tales como el involucramiento de grupos de interés, grupos de presión y/o medios de comunicación colectiva, es viable influenciar y motivar la toma de decisiones en los sectores políticos.

Desde luego, el diálogo y la negociación son factores claves en este tipo de procesos.

Según agrega Cárdenas, citada por Martínez y Lubetkin:

La gobernanza exige la discusión pública y la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones; por lo tanto, la organización de los grupos de interés y el intercambio libre de ideas, opiniones e información son esenciales para el buen gobierno. Atender las necesidades de información y de comunicación de los pobres y otros grupos oprimidos o excluidos es también esencial, particularmente cuando carecen de información básica referente a sus derechos. Estos grupos suelen carecer de visibilidad y de posibilidad para definir sus prioridades políticas y acceder a los recursos. (2008, p. 79)

Para que exista la posibilidad de discutir y analizar los temas de interés político y social de cada una de las comunidades, es necesario que existan vínculo de comunicación e información con el gobierno, a través de las municipalidades, que es el ente que tiene una vinculación más activa y directa con sus respectivas localidades, lo que le permite, además, conocer con mayor profundidad y certeza, cuáles son las áreas prioritarias de atención.

Por su parte, en la medida que la comunidad se involucra en la toma de decisiones y tiene conocimiento de la forma en que son distribuidos y utilizados los recursos, se promueve una mayor transparencia, y se garantiza una mayor coherencia en la definición de las prioridades institucionales.

Esta gestión de acercamiento con los gobiernos locales, es compartida por Cárdenas, quien afirma que:

Hay un consenso cada vez mayor entre las agencias de cooperación, las ONG, y los técnicos de desarrollo sobre el hecho de que la buena gobernanza local crea las condiciones necesarias para un desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza, incrementando la participación ciudadana en el proceso de desarrollo local. (2008, p. 80)

Esta vinculación no solo permite colaborar con la consecución de los objetivos prioritarios para las respectivas comunidades, sino que también permite fomentar una mayor transparencia en materia de rendición de cuentas, sobre la utilización de los recursos públicos.

En relación con el particular, Rosa María Alfaro citada por Martínez y Lubetkin agregar que:

La palabra desarrollo está cargada de muchos y diversos sentidos, hoy se usa para diagnosticar o resolver toda situación, problema o momento difícil, muchas veces de manera utilitaria y simplista. Para muchos solo dice deseos de cambios o mejoramiento de la vida de todos y de la propia, incluso el acceso a servicios que aseguren un futuro mejor o el ejercicio de derechos al bienestar. Otros, en cambio, siguen asociándolo directamente al crecimiento económico de algunos para aumentar su capital y mantenerse en líneas de continua expansión global... Hay quienes, sin embargo, apuestan por una sociedad democrática a la vez que justa, con equidades y libertades conquistadas y no regaladas. (2010, p. 54)

No obstante, el Estado tiene un deber intrínseco de velar por el bienestar común, y por garantizar la justa y equitativa distribución de sus recursos, para promover un desarrollo social sostenible.

El problema en esencia es lograr que esta visión logre transgredir los intereses comunes de los grupos minoritarios, así como también, que logre traspasar los vicios comunes del ejercicio del poder, como es el caso de la corrupción y



el ejercicio de la legislación en función de sus propios intereses.

En esto concuerda Servaes, al indicar que:

En muchos de los casos, en las organizaciones públicas se pierde un aspecto esencial como lo es la apropiada relación que debe mantener con su entorno para desarrollar, continuar y acrecentar sus aportes a la sociedad.

La adaptación a las especificidades del contexto constituye uno de los factores esenciales de la eficacia de las organizaciones públicas. Para ello, es necesario comprender con claridad: cuál es el lugar social que ocupa la organización; su credibilidad en función de la identidad e imagen institucional que define y será percibida por sus públicos; qué influencias pueden favorecer o dificultar sus actividades, qué contactos son necesarios para synergizar los emprendimientos, qué alcance tendrá su labor futura, etc. (2000, p. 47)

En razón de lo expuesto con anterioridad, es necesario el impulso de un esquema de participación ciudadana, que permita limitar, exigir y filtrar aquellos elementos básicos para el desarrollo, de acuerdo con elementos de interés común, los cuales desde luego deben ser preservados en las normas y pautas gubernamentales, concordantes con aquellos elementos expuestos en el marco del ejercicio del poder colectivo, representado a través de las jerarquías políticas más privilegiadas.

A partir de todos los elementos expuestos a lo largo del artículo, es necesario comprender que cualquier proceso de cambio debe tomar el contexto como punto de partida, y comprender todos aquellos elementos de carácter social y cultural que pueden incidir de manera directa o indirecta en la consecución de metas determinadas.

De igual manera, para efectos de lograr la mayor legitimación posible en la construcción de las metas, el proceso participativo resulta fundamental para dar paso a los espacios dialógicos, desde una perspectiva polifónica, que contribuya al enriquecimiento de la agenda, desde las diversas miradas y perspectivas.

Cada región deberá seguir su propio ritmo, y valorar sus propias rutas, pero comprendiendo que hay factores que no son relativizables, bajo el principio del beneficio colectivo y el interés común, producto de lo cual la definición de objetivos comunes en el seno de las Naciones Unidas, se ha consolidado como un valioso punto de partida, para incentivar la consecución de metas comunes que promuevan e incentiven principios de equidad, salud, productividad, sostenibilidad y bienestar, como pilares desarrollo económico y social.



Conclusiones y recomendaciones

El balance social y económico de los países depende de la voluntad política, pero también, de la forma en que los pueblos asumen su compromiso para hacer valer sus derechos y propuestas.

En razón de lo anterior, la justicia y la equidad social no son producto de un balance natural, sino de la inclusión de aspectos reguladores que permitan minimizar las distorsiones económicas y sociales, que conllevan las diferencias de clases.

Desde luego, es importante tomar en cuenta que la cultura es un factor esencial en el impulso, promoción e implementación de decisiones gubernamentales que faciliten la generación de un mayor equilibrio entre las clases más privilegiadas y las menos vulnerables.

La pobreza y la miseria impiden el desarrollo de muchas naciones en el mundo, pero más aún, aquellos aspectos de carácter cultural que impiden la reivindicación social. La lucha de clases no es una lucha económica en esencia, es una lucha por el derecho a la educación, a la salud y a una vida digna.

No obstante, y a pesar de que la toma de decisiones se genera en el marco de la espera política, el acceso a los medios de comunicación por parte del pueblo, permiten exponer aspectos medulares para el impulsar el cambio, generando esquemas de presión, a través de la exposición de motivos justos, en el marco de los derechos sociales.

El inconveniente principal, es que los medios de comunicación tradicionales han limitado la participación ciudadana, en tanto han enfocado sus esfuerzos hacia gestiones más comerciales, dada su evidente orientación hacia la generación de ingresos.

Este elemento mencionado constituye una limitación, dado que los grupos organizados ven limitadas sus posibilidades de exponer o plantear necesidades puntuales, o visibilizar problemáticas específicas, lo que podría coadyuvar a generar presión para que impulse o promueva el desarrollo de iniciativas vinculadas a la creación de políticas públicas.

En este marco, el apoyo de los medios, y una apertura para el tratamiento de los temas

de interés en materia de desarrollo, resulta fundamental. Esto sin desmeritar la influencia y la presión política que puede existir en el marco de los respectivos consejos editoriales.

Por otra parte, los espacios de opinión dentro de los mismos medios siguen siendo valiosos, en tanto éstos sean aprovechados por dirigentes sociales, en aras de lograr la difusión de temas orientados a promover la reflexión sobre las necesidades de cambio, y propiciar espacios para el análisis crítico. Lo anterior, en complemento con el apoyo permanente de los medios regionales o rurales, así como la articulación de esfuerzos a nivel comunal para exponer de manera firme y permanente sus necesidades ante los municipios correspondientes.



Referencias bibliográficas

- Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo (2014). Comunicación para el desarrollo: Una guía práctica. Recuperado de:
https://antezanacc.com/docs/Guia_Comunicacion_para_el_Desarrollo.pdf
- Aladro, E. (2011). La teoría de la información ante las nuevas tecnologías de la comunicación. Cuadernos de información y comunicación, 16, 83-93.
- Barranquero, A. y Sáenz, C. (2014). Comunicación y buen vivir. La crítica descolonial y ecológica a la comunicación para el desarrollo y el cambio social. Revista Palabra Clave 18(1), 41.82.
- Durán, O. (2012). Los colectivos de comunicación ciudadana: una apuesta local de participación comunitaria para el cambio social. Estudio de casos múltiples. Revista perspectivas (5), pp.1-15.
- Gumucio, A. (2001). Haciendo Olas. Historias de Participación Comunicativa para el Cambio Social". Plural Editores. La Paz, Bolivia.
- Gumucio, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo Signo y Pensamiento, Vol. XXX, Núm.58, enero-junio, pp.26-39. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Lupí, C.; Rossi, D. y Mafullo, E. (2014). Estado, políticas públicas y comunicación. Ed. Buenos Aires. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Martínez, R. y Lubetkin, M. (2008). Comunicación y Desarrollo: en busca de la coherencia. Editorial Siglo XXI. Madrid, España
- Martínez, R. y Lubetkin, M. (2010). Comunicación y Desarrollo: pasos hacia la coherencia. Editorial Pepa Paláez. Zamora, España.



Mendivil, C., Meléndez, K., Recedo, Y. y Rosero J. (2015). El Papel de la comunicación para el cambio social: empoderamiento y participación en contextos de violencia. Revista Encuentros 1, pp.11-23.

Naciones Unidas (2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de:
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Pereira, J. y Cadavid, A. (2011). Comunicación, desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios. Editorial de la Universidad Pontificia Javeriana, Colombia.

Salas, D. (2013). Comunicación para el cambio social. Reflexión del nacimiento de una nueva teoría con el enfoque de la acción y el cambio. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalapa.

Servaes, J. (2000) Comunicación para el Desarrollo: tres paradigmas, dos modelos. Revista Temas y Problemas de Comunicación. Editorial Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.

Velásquez, J. (2014). La comunicación: Fundamento de las políticas públicas. Revista Comunicación, (30), 23-33.